

Se descartó presencia de monóxido de carbono

Más de una semana llevaba fallecido un hombre al interior de departamento

● El hallazgo se realizó ayer en la tarde en la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, de Punta Arenas.

Policial
 policial@elpinguino.com

Un lamentable suceso conmovió a la Población Silva Henríquez la tarde de ayer, cuando Carabineros encontró sin vida a un hombre en su departamento. La alerta provino de los integrantes de un programa de atención a personas en situación de calle, quienes, extrañados por no haber visto a uno de sus beneficiarios, decidieron dar aviso a las autoridades.

2 unidades

del Cuerpo de Bomberos acudieron al sector con la finalidad de atender el procedimiento, donde inicialmente generaron acceso a la vivienda y luego efectuaron monitoreo.

Los hechos se desencadenaron cuando personal policial se dirigió al domicilio del hombre, ubicado en calle Manantiales, específicamente a la altura de Los Salesianos. Al llegar, realizaron constantes llamados a la puerta, pero nadie respondió. Lo que sí pudieron observar desde el primer nivel eran las luces encendidas en el interior del departamento, lo que aumentó la preocupación.

Con la autorización respectiva, los carabineros intentaron forzar la cerradura, pero la robustez de la puerta impidió el acceso, por lo que se hizo necesaria la intervención de personal de Bomberos.

Fue así como la unidad de la Cuarta Compañía llegó al lugar para prestar el apoyo requerido. Con su pericia, lograron generar el acceso al inmueble, donde, lamentablemente, confirma-

ron el hallazgo de un hombre fallecido.

La escena llevó a una primera hipótesis de intoxicación por monóxido de carbono, activando el protocolo que dispuso el despacho de la Unidad HazMat de la Séptima Compañía. No obstante, tras una exhaustiva revisión del inmueble, los voluntarios no detectaron la presencia de gas alguno en la estructura, entregando así la escena nuevamente al personal de Carabineros para continuar con las diligencias.

Del hecho se dio cuenta de inmediato a la Fiscalía. Un detalle crucial en la investigación fue el avanzado grado de descomposición en que se encontraba el cuerpo, situación que motivó la disposición de la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI. Su misión será realizar todas las pericias necesarias en el lugar para poder esta-



Bomberos y Carabineros intervinieron en primera instancia en el inmueble ubicado en el sector poniente.

bleer la causa probable de la muerte.

Paralelamente, se ordenó el traslado del cuerpo al Servicio Médico Legal de Punta Arenas, donde se le practicará la autopsia respec-

tiva, la cual será clave para arrojar luz sobre las circunstancias del deceso y ratificar su identidad.

Cabe hacer presente que el hombre vivía solo en el departamento y que, si bien

las causas exactas de su fallecimiento están aún bajo investigación, de forma preliminar se presume que la ingesta de alcohol podría haber tenido que ver en este trágico desenlace.